



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

25 DE MARZO DE 2020

No. 310

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Resolución de Carácter General mediante la cual se condona totalmente el pago de los derechos por el suministro de agua correspondientes a los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 así como los recargos y sanciones a los contribuyentes cuyos inmuebles se encuentren en las colonias que se indican 4

Agencia Digital de Innovación Pública

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el domicilio de la oficina de su titular así como el de la Dirección General de Operación Institucional 6
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el domicilio de su Unidad de Transparencia 7

Junta de Asistencia Privada

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los horarios de atención autorizados, así como sus días inhábiles, en los que se suspenden los términos inherentes a los procedimientos administrativos, durante los días que se indican 8

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del “Programa Altepétl”, para el ejercicio fiscal 2020, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 274, Tomo III, del 31 de enero de 2020 11

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Acuerdo 20/2020, por el que se expiden los Lineamientos para el reingreso a la Policía 50

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, como apoderados generales para su defensa jurídica 55

Instituto del Deporte

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde pueden ser consultados los padrones de beneficiarios para el ejercicio fiscal 2019, de los programas sociales 58

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Acuerdo por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Becando Ando en GAM”, para el ejercicio fiscal 2020, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2019 60

Alcaldía en Iztacalco

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden los términos inherentes de todos aquellos asuntos, trámites y servicios gestionados ante el Área de Atención Ciudadana, conformada por la Ventanilla Única (VU) y el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), durante los días que se indican 63
- ◆ Aviso por el cual da a conocer la suspensión de las actividades y de términos inherentes a los procedimientos administrativos 64
- ◆ Nota Aclaratoria a las Reglas de Operación del programa social, “Deportivate 2020”, para el ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 24 de enero del 2020 65

Comisión de Derechos Humanos

- ◆ Acuerdo A/002/2020, mediante el cual se establecen días inhábiles y suspensión de plazos adicionales a los señalados en el Acuerdo A/001/2020, para efectos de los actos y procedimientos competencia de la misma; asimismo, se declara la suspensión de plazos inherentes a los diversos procedimientos que se substancian en la Comisión, en los asuntos a cargo de la Dirección de Quejas y Atención Integral, de las Visitadurías, de la Contraloría Interna, de la Dirección General Jurídica, de la Unidad de Transparencia, de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento y los asuntos de la Coordinación General para la Profesionalización en Derechos Humanos, adscrita a la Dirección General de Administración, de este organismo 66

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Gobierno.-** Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria No. 01, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 17 de febrero del 2020 68
- ◆ **Secretaría de Gobierno.-** Licitación Pública Nacional, número 30001004-004-2020.- Convocatoria 004.- Adquisición de insumos para la elaboración de pan blanco y tortilla 69
- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional, número LPN-DGAF-005-2020.- Convocatoria 005.- Adquisición de productos alimenticios para animales de los zoológicos de la Ciudad de México 71
- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional, número LPN-DGAF-006-2020.- Convocatoria 006.- Contratación del servicio de fumigación para los inmuebles e instalaciones de la Secretaría y los zoológicos de la Ciudad de México 72

- ◆ **Secretaría de Seguridad Ciudadana.-** Licitación Pública Nacional, número 30001066-003-20.- Convocatoria 003.- Adquisición de equipamiento para motocicletas primer respondiente pertenecientes al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas 73
- ◆ **Alcaldía en Venustiano Carranza.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números 3000-1061-001-2020 a 3000-1061-003-2020.- Convocatoria N°. 001/2020.- Contratación de obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana 75
- ◆ **Aviso** 78



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA EN IZTACALCO

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ, Alcalde en Iztacalco, con fundamento en lo establecido en los artículos 53 apartado A, numerales 1, 2 fracción XI y numeral 12 fracciones VIII y IX, apartado B numerales 1 y 3, inciso a) fracciones XXXIV, XXXVII, XXXIX, XLI y XLIV, inciso b) fracción XIX de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, 20 fracciones VI, VIII y XI, 29 fracciones VIII y IX, 35 fracciones I, III y IV y 36 fracciones I y II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 11, fracciones I, IX y X, 32, 33, 39, 40 y 41 y 51 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 124 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; Artículos 50, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal

NOTA ACLARATORIA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “DEPORTIVATE 2020” A CARGO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 24 DE ENERO DEL 2020, VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA NUMERO 269

En la página 61 en el apartado 16.- MECANISMOS DE FISCALIZACIÓN, párrafo “16.1”

Dice:

16.1.-Este programa social fue aprobado con el número de fecha de la sesión del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE) en la que fue aprobado el Programa Social.

Debe decir:

Este programa social fue aprobado con fecha 14 de enero por el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE).

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2020.

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ

(Firma)

ALCALDE EN IZTACALCO